



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 23 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE N° 11466/2026 mediante el cual la Dra. María Andrea Piñeda, solicita protocolización del grupo focal de profesionales que participaron de la actividad realizada en el marco del proceso de autoevaluación del plan de estudio de la Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que mediante EXPE N° 11466/2026, se solicita la protocolización del grupo focal de profesionales de diversos ámbitos del ejercicio de la Psicología que participaron de la actividad que se realizó en el marco del proceso de autoevaluación del plan de estudio de la Licenciatura en Psicología vigente a los fines de recolectar información que servirá de insumo para formular modificaciones y/o un nuevo plan de estudio.

Que dicha actividad se llevó a cabo el día lunes 29 de junio de 2026.

Que el grupo focal fue coordinado por el Dr. Víctor Martínez Núñez, Director de la Comisión de Carrera de la Lic. en Psicología, y contó con la presencia de integrantes de dicha comisión: Mgtr. Eliana Zarate y Lic. Myriam Caminos; la vicedecana de la Facultad Mgtr. Mariela Lucero; la Secretaria Académica Dra. Silvina Arias; y la Secretaría de Ciencia y Técnica Dra. Andrea Piñeda.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Protocolizar a los integrantes del grupo focal de profesionales de diversos ámbitos del ejercicio de la Psicología que participaron de la actividad que se realizó el día 29 de junio de 2026, en el marco del proceso de autoevaluación del plan de estudio de la Licenciatura en Psicología vigente, según anexo único.

ARTICULO 2°. - Notifíquese, publíquese en Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese. –

SG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por Decana Dra. Gladys Esther LEOZ. - Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. María Andrea PIÑEDA.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ANEXO

Actividad en el marco del proceso de autoevaluación del plan de estudio de la Licenciatura en
Psicología

Profesionales del Grupo Focal

Apellido y Nombre	DU
Nardelli, Analía	30579790
Coria, Edith	22543106
Arredondo, María Alejandra	24526308
Albornoz, Johana	30694822
Valdebenito, Erika	26334634
Chiara, María José	35475276
Sánchez, Fabiola Liliana	21702596
Gioria, Carolina	28764837
Escudero, Nicolas	30037576
Samper, María Gladys	17646294
Aberastain, Claudia	23202114
Daverio, Pedro Alberto	23571450
Quiroga, Mary Isabel	18603487
Much Ghiglione, Emiliano	33835464
Marchioni, María Teresa	20414000

Hoja de firmas